BANÁMICHI, SONORA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	BANÁMICHI (MUNICIPIO)	SONORA (ESTADO)
Población total, 2010	1,646	2,662,480
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	482	705.668
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.4	3.7
Hogares con jefatura femenina, 2010	96	181,538
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.2	9.4
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	6	4,453
Personal médico (personas), 2010	2	5,399
Unidades médicas, 2010	1	493
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	1.9	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.1	3.8

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

• La población total del municipio en 2010 fue de 1,646 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado.

• En el mismo año había en el municipio 482 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 96 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).

• El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.4 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.7 integrantes.

• El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 8.2, frente al grado promedio de escolaridad de 9.4 en la entidad.

• En 2010, el municipio contaba con dos escuelas preescolares (0.1% del total estatal), dos primarias (0.1% del total) y una secundaria (0.2%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.4%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.

• El municipio contaba con una unidad médica (0.2% del total de unidades médicas del estado).

• El personal médico era de dos personas (0% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 2, frente a la razón de 11 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

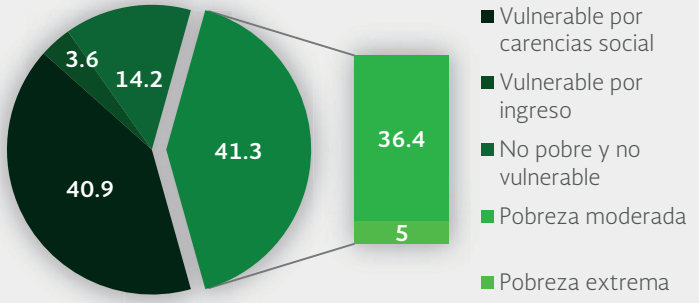

Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

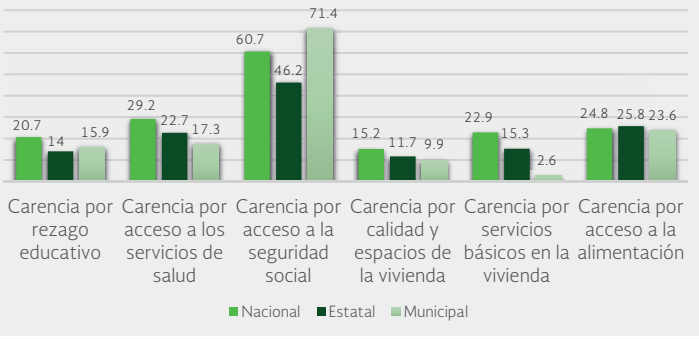

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

• En 2010, 746 individuos (41.3% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 657 (36.4%) presentaban pobreza moderada y 90 (5%) estaban en pobreza extrema.

• En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 15.9% de la población, lo que significa que 288 individuos presentaron esta carencia social.

• En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 17.3%, equivalente a 313 personas.

• La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 71.4% de la población, es decir 1,290 personas se encontraban bajo esta condición.

• El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 9.9% (179 personas).

• El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 2.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 46 personas.

• La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 23.6%, es decir una población de 427 personas.

BANÁMICHI, SONORA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010

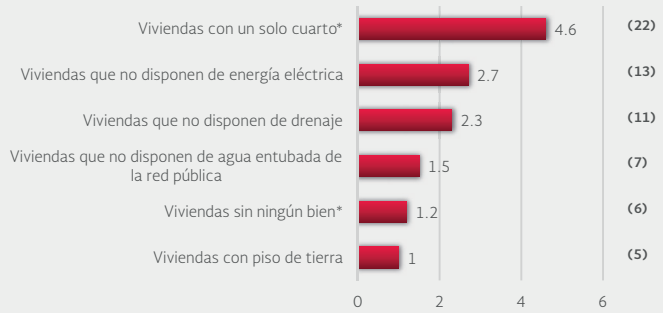

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010

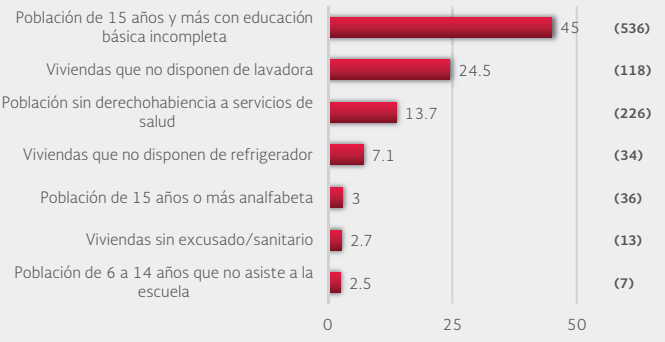

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con un solo cuarto (4.6% del total), viviendas que no disponen de energía eléctrica (2.7%), viviendas que no disponen de drenaje (2.3%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (1.5%), viviendas sin ningún bien (1.2%) y viviendas con piso de tierra (1%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (45% del total), viviendas que no disponen de lavadora (24.5%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (13.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (7.1%), población de 15 años o más analfabeta (3%), viviendas sin excusado/sanitario (2.7%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (2.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

Tamaño de localidad	Población de 15 años y más con educación básica incompleta, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Banámichi	388
	Las Delicias	63
	La Mora	56
	El Bajío de Palo Blanco	10
	El Cahui	1

Tamaño de localidad	Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Banámichi	143
	Las Delicias	59
	La Mora	16
	El Cahui	0
	El Bajío de Palo Blanco	0

Tamaño de localidad	Viviendas con piso de tierra, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Banámichi	2
	El Bajío de Palo Blanco	1
	Las Delicias	0
	La Mora	0
	El Cahui	0

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Banámichi	6
	Las Delicias	1
	La Mora	1
	El Cahui	0
	El Bajío de Palo Blanco	0

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Banámichi	2
	La Mora	2
	Las Delicias	0
	El Cahui	0
	El Bajío de Palo Blanco	0

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de drenaje, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Banámichi	7
	Las Delicias	2
	La Mora	1
	El Cahui	0
	El Bajío de Palo Blanco	0

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de energía eléctrica, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Banámichi	3
	La Mora	2
	Las Delicias	0
	El Cahui	0
	El Bajío de Palo Blanco	0

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.